Asunción, 25 de febrero de 2015

Señora
Econ. Maria Obdulia Ojeda Caceres
Presente

Nos dirigimos a usted con el objeto de informarle que mediante Resolución N° 527/2015 se RESUELVE; dar por terminado el Contrato DNCP N° 10/2014 *"Contratación de Consultoría Individual para la Coordinación, Implementación y Seguimiento de Proyectos Internos y Externos financiados por Organismo Internacionales y la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas"*, de conformidad a las disposiciones del Art. 58 de la Ley 2051/03.

Atentamente.

CP Nathalia Melot Díaz
Coordinadora de Adquisiciones

RECIBIDO POR:
FECHA 25/2/15 HORA 10: